

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.108/17

AYUNTAMIENTO DE TIÑOSILLOS

A N U N C I O

Formuladas y rendidas la Cuenta General del Presupuesto y Administración del Patrimonio de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 2.016, se halla expuesta al público con los documentos que las justifican en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles para que cualquier interesado pueda examinarlas y formular por escrito los reparos que estime convenientes durante el plazo de exposición y los ocho días siguientes de acuerdo con la legislación vigente.

Tiñosillos, a 22 de marzo de 2.017.

El Alcalde-Presidente, *llegible*.